

INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PLIEGO EN LO QUE SE REFIERE A TITULACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL QUE ADSCRIBA EL CONTRATISTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA “REDACCIÓN DEL ESTUDIO/ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL”

Con relación al correo electrónico recibido del Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio solicitando informe sobre cumplimiento de los requisitos del documento 3 de ambos licitadores, examinada la documentación que se adjuntaba a dicho correo así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige en dicho contrato el técnico que suscribe informa:

El PCAP dice lo siguiente:

3.- TITULACION Y EXPERIENCIA DE LOS TECNICOS QUE ADSCRIBA EL CONTRATISTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. (Exigencia justificada en el informe del servicio de Infraestructuras y Servicios Urbanos de fecha 7 de Marzo de 2022).

El contratista ha de adscribir a la ejecución del contrato los técnicos que reúnan los siguientes requisitos de titulación y experiencia:

- Redacción del Estudio/Anteproyecto: Ingeniero/a de Camino, Canales y Puertos o titulación equivalente, con experiencia en haber redactado al menos 5 proyectos de rehabilitación de colectores existentes, (no admitiéndose ni la renovación de colectores existentes, ni la ejecución de colectores nuevos).

Así como el siguiente equipo humano con carácter de mínimos:

- Ingeniero/a de Camino, Canales y Puertos o titulación equivalente con más de 10 años de experiencia, redactor de al menos tres proyectos de rehabilitación de colectores, (no se tendrán en cuenta nuevos colectores, solo rehabilitación) Este/a será el interlocutor del contratista con el Ayuntamiento.

- Ingeniero/a de Camino, Canales y Puertos, Director o titulación equivalente (o jefe de Unidad de Asistencia Técnica) de al menos tres trabajos de rehabilitación de colectores (no se tendrán en cuenta nuevos colectores, solo rehabilitación). Puede ser el mismo que el anterior.

Es decir, como mínimo se solicitan TRES “figuras”:

1. Redactor del Proyecto: ICCP con 5 o más proyectos de rehabilitación de colectores.
2. Interlocutor con el Ayuntamiento: ICCP con 3 o más proyectos y 10 años de experiencia.
3. Jefe de Ud. Asistencia Técnica: ICCP con 3 o más proyectos de rehabilitación de colectores.

El interlocutor y el Jefe de la Ud. de Asistencia técnica pueden ser el mismo.

Se entiende que la justificación de los proyectos realizados la tienen que hacer en la acreditación de la solvencia técnica, por lo que ahora sólo hay que valorar la titulación del personal adscrito y su experiencia:

Según la documentación presentada por los dos licitadores candidatos se deduce lo siguiente:

GIS, Gestion, Ingeniería y Soluciones:

1. Redactor del Proyecto: ICCP David Gistau Cosculluela, con 27 años de experiencia: CUMPLE
2. Interlocutor con el Ayuntamiento: ICCP David Gistau Cosculluela, con 27 años de experiencia: CUMPLE
3. Jefe de Ud. Asistencia Técnica: ICCP Raul Antón San Román 25 años: CUMPLE

Conclusión: Cumplen con la titulación y experiencia pero coinciden en la misma persona el Redactor y el interlocutor (Se entiende que las dos figuras que pueden coincidir son el interlocutor y el Jefe de la Ud. Asistencia Técnica), por lo que incumplen este aspecto.

SIMA INGENIERÍA SL:

1. Redactor del Proyecto: ICCP Angel Caballero Gómez con 12 años de experiencia: CUMPLE
ICCP Roberto Quiñones Melero con 9 años: CUMPLE
2. Interlocutor con el Ayuntamiento: ICCP Esmeralda Merino Solana con 4 años de experiencia: NO CUMPLE con la experiencia para ser interlocutor.
3. Jefe de Ud. Asistencia Técnica: No dicen quién es.

CONCLUSIONES:



- Los técnicos de GIS Cumplen con la titulación y experiencia pero coinciden en la misma persona el Redactor y el interlocutor (Se entiende que las dos figuras que pueden coincidir son el interlocutor y el Jefe de la Ud. Asistencia Técnica), por lo que incumplen este aspecto.
- Los técnicos de SIMA han nombrado interlocutor a una persona que incumple la experiencia mínima para ser interlocutor y no han puesto a nadie como Jefe de Ud. de Asistencia Técnica.

Por cuanto antecede se puede deducir que las dos empresas presentan técnicos con la titulación y experiencia mínima exigida, pero la asignación de responsabilidades no coincide con lo establecido en el pliego, entendiéndose el técnico que suscribe, que, siempre que fuese posible y procedente en esta fase del procedimiento, sería conveniente solicitar aclaración a ambos licitadores por si no se ha interpretado bien, ya que la asignación de responsabilidades se podría modificar considerando que los técnicos sí que cumplen.

En Ciudad Real, a 14 de julio de 2022
EL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y SSUU

PERSONAL ADSCRITO AL TRABAJO

REDACCIÓN DEL ESTUDIO / ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA, (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL

PERSONAL			FUNCIONES ASIGNADAS	FIRMA
APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	AÑOS EXP.		
<i>EQUIPO</i>				
GISTAU COSCULLUELA, David	Ing. Caminos, C y P	27	REDACCIÓN DEL ESTUDIO / ANTEPROYECTO	
GISTAU COSCULLUELA, David	Ing. Caminos, C y P	27	INTERLOCUTOR DEL CONTRATISTA CON EL AYUNTAMIENTO	
ANTÓN SAN ROMAN, Raúl	Ing. Caminos, C y P	25	JEFE DE UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	

Madrid, a 8 de julio de 2022

Fdo.: David Gistau Cosculluela
 Administrador Único


IDENTIFICACIÓN CON SUS FIRMAS LOS CONCRETOS TÉCNICOS QUE ADSCRIBA EL CONTRATISTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REDACCIÓN DEL ESTUDIO / ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA, (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL

D. Raúl Antón San Román, con DNI nº 46,339,417-Y, con dirección en Paseo de la Castellana, 127 - 2º B, Madrid-28046.

DECLARA:

Que toma conocimiento y su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA CUARTA de este PCAP (CONDICIÓN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO)

PERSONAL			FUNCIONES ASIGNADAS	FIRMA
APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	AÑOS EXP.		
<i>EQUIPO</i>				
ANTÓN SAN ROMAN, Raúl	Ing. Caminos, C y P	25	JEFE DE UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	

IDENTIFICACIÓN CON SUS FIRMAS LOS CONCRETOS TÉCNICOS QUE ADSCRIBA EL CONTRATISTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REDACCIÓN DEL ESTUDIO / ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA, (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL

D. David Gistau Cosculluela, con DNI nº 02.629.680-k, con dirección en Paseo de la Castellana, 127 - 2º B, Madrid-28046.

DECLARA:

Que toma conocimiento y su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA CUARTA de este PCAP (CONDICIÓN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO)

PERSONAL			FUNCIONES ASIGNADAS	FIRMA
APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	AÑOS EXP.		
<i>EQUIPO</i>				
GISTAU COSCULLUELA, David	Ing. Caminos, C y P	27	REDACCIÓN DEL ESTUDIO / ANTEPROYECTO	
GISTAU COSCULLUELA, David	Ing. Caminos, C y P	27	INTERLOCUTOR DEL CONTRATISTA CON EL AYUNTAMIENTO	

D. Ángel Caballero Gómez, con D.N.I. nº 05692434-A, actuando en nombre y representación, según escritura pública del 26 de Febrero de 2014, de la sociedad mercantil **SIMA INGENIERÍA S.L.**, con C.I.F. nº B-13536842 y con domicilio a efectos de notificación Pza/Escultor Joaquín García Donaire nº2, Planta-2; C.P. 13004 CIUDAD REAL, constituida mediante escritura otorgada ante Notario de Ciudad Real, D. José Ignacio Bonet Sánchez el día, 13 de Marzo de 2012 bajo el número, 312 de orden de protocolo.

COMUNICA:

En referencia a la licitación **“REDACCIÓN DEL ESTUDIO/ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA, (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, número de expediente SE. 6/2022 .**

DECLARA :

- Que Ángel Caballero Gómez con DNI 05692434-A en calidad de Autor del proyecto tiene una experiencia de 12 años y de titulación Ingeniero de Caminos Canales y puertos. Toma conocimiento con su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA CUARTA de este PCAP (CONDICION ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO)

Fdo Ángel Caballero Gómez



- Que Roberto Quiñones Melero con DNI 71220554-L, en calidad de redactor, acredita una experiencia de 9 años y con titulación Ingeniero de Caminos Canales y puertos. . Toma conocimiento con su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA TERCERA de este PCAP (CONDICION ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA)

Fdo Roberto Quiñones Melero



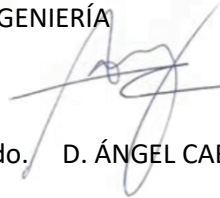
- Que Esmeralda Merino Solana con DNI 05688015T, en calidad de interlocutor con el Ayuntamiento con titulación de Ingeniero Caminos Canales y Puertos se acredita una experiencia de 4 años formarán parte del equipo humano de asistencia técnica. Toma conocimiento con su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA CUARTA de este PCAP (CONDICION ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO)

Fdo Esmeralda Merino Solana



En Ciudad Real, a 30 de Junio de 2022.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE
SIMA INGENIERÍA



Fdo. D. ÁNGEL CABALLERO GÓMEZ